



Queridos hermanos y hermanas en Cristo,  
queridos hermanos y hermanas de diferentes creencias,

El nuevo año comienza con un sentimiento de esperanza que quisiéramos poner en las manos de Dios, para que sea fecundo de bien y duradero. Los representantes de las poblaciones **palestinas** y del gobierno del **Estado de Israel** han firmado un acuerdo de tregua, que está permitiendo la liberación de los rehenes secuestrados el 7 de octubre 2023 y de muchos prisioneros palestinos (sobre todo mujeres y niños), el acceso a la asistencia sanitaria y a los bienes de primera necesidad para los habitantes de la Franja de Gaza, y la retirada de las fuerzas armadas israelíes. Aunque no podamos llamarla paz, es una medida fundamental que permite la asistencia a las víctimas y evita más sufrimiento.

Como cada 27 del mes, en recuerdo del evento de octubre 1986, cuando numerosos miembros de diferentes religiones se reunieron en oración en Asís para pedir el don de la paz, nosotros también seguimos con la misma intención, para pedir al único Dios que guarde el resultado de la tregua y lo convierta en paz total. Que sea de auspicio también para los otros combates armados en curso.

El 27 de enero estamos llamados a recordar también la tragedia del exterminio de los judíos en los campos de concentración, a rezar y obrar activamente para que no se repitan más tragedias realizadas deliberadamente por la voluntad de los hombres, para poner fin al antisemitismo en todas sus expresiones, y a la discriminación y la persecución por motivos religiosos, étnicos o raciales.

Que el Dios de la vida y de la paz nos proteja de estas desgracias y dé a plenas manos la paz para todas y todos. Que él inspire en nosotros la voluntad de abrir las puertas del corazón para acoger su don.

**El Señor os dé la paz**

Asís, enero de 2025

+ Domenico Sorrentino, Obispo